



EXPEDIENTE DE CONTRATACION, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACION ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA DE LAS CUENTAS INDIVIDUALES Y CONSOLIDADAS DE CANTUR, S.A., PARA LOS EJERCICIOS 2018, 2019 Y 2020.

ACTA Nº 7

**ACTA DE NOTIFICACION DEL RESULTADO DEL INFORME SOBRE LAS COMUNICACIONES RECIBIDAS POR LAS EMPRESAS DULA AUDITORES, S.L.P., Y SERVICIOS EMPRESARIALES ARQUÍMEDES, S.L., DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA DE LAS CUENTAS INDIVIDUALES Y CONSOLIDADAS DE CANTUR, S.A., PARA LOS EJERCICIOS 2018, 2019 Y 2020.**

Siendo las 13:35 h del día **14 de Diciembre de 2018**, en la sede de la Sociedad Regional Cantabria de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4-2ª planta de Santander, se reúne la MESA DE CONTRATACION, designada por el Órgano de Contratación, según Resolución de fecha 25 de Septiembre de 2018 para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

**PRESIDENTE:** D. **Javier Carrión Malo**, Director Gral. de Cantur S.A.

**VOCALES:** D<sup>a</sup> **Carolina Arnejo Portilla** Jurídica de Cantur S.A.

D. **Santiago Gutiérrez Gómez**, Director Económico-Financiero de Cantur, S.A.

D<sup>a</sup> **Irene Ruiz Ortega**, Coordinadora de Contratación y Compras de Cantur S.A.

**SECRETARIO:** Dña. **Alejandra San Martín Mediavilla** en sustitución de D. **Manuel García-Oliva Mascaros**, Secretario del Consejo de Admón.de Cantur, S.A.

La reunión de la Mesa tiene por objeto comunicar el resultado de las alegaciones presentadas por las empresas DULA AUDITORES S.L.P. y SERVICIOS EMPRESARIALES. ARQUIMEDES S.L.P a la vista de lo indicado informes emitidos por el Director Económico Financiero de Cantur, S.A: de fecha 12 de diciembre de 2018 y de la Directora Jurídica de Cantur, S.A., de fecha 14 de diciembre de 2018A sobre la justificación presentada por las empresas licitadoras antedichas ante una posible oferta anormal o desproporcionada. La mesa por unanimidad asume los informes que quedan unidos al expediente.

Queda válidamente constituida la Mesa de Contratación, y por el Presidente se abre la sesión y por el Presidente se informa que:

Con fecha 10 de diciembre de 2018 se recibe correo electrónico en la dirección [contratación@cantur.com](mailto:contratación@cantur.com), de la empresa DULA AUDITORES, S.L.P., en el que aporta informe justificativo sobre una posible oferta anormal o desproporcionada.



Con fecha 4 de diciembre de 2018 se recibe comunicación registrada con fecha 4 de diciembre de 2018 y número de registro de entrada 2018-03085 de la empresa **SERVICIOS EMPRESARIALES ARQUÍMEDES, S.L.P.**, en el que aporta informe justificativo sobre una posible oferta anormal o desproporcionada.

Tras su comprobación, la mesa acuerda por unanimidad tener por justificadas, a la vista de los informes antedichos las ofertas presentadas por las empresas DULA AUDITORES, S.L.P y SERVICIOS EMPRESARIALES ARQUÍMEDES, S.L.P.

A tenor de lo expuesto, la Mesa por unanimidad, una vez ponderados los criterios de valoración contenidos en el PCP acuerda identificar como la mejor oferta para la presente contratación a la oferta presentada en base a la mejor oferta calidad/precio y elevar Propuesta de adjudicación al Órgano de contratación, a favor de la formulada por la empresa **DULA AUDITORES, S.L.P.**, por importe total 40.425,00€ y conforme a la oferta presentada y designar a la empresa **SERVICIOS EMPRESARIALES ARQUÍMEDES, S.L.P.**, como clasificado en segundo lugar y a la empresa **BNFIX AUDITEX AUDITORES S.A.P.**, como clasificado en tercer lugar y proceder al requerimiento al primer clasificado **DULA AUDITORES, S.L.P.**, para que aporte en el plazo de 10 días hábiles, la documentación indicada en el apartado III.5 (pág 26) del PCP.

La mesa acuerda delegar en la Directora Jurídica de Cantur, S.A., y en la Coordinadora de Contratación y Compras de Cantur S.A., la revisión de la documentación aportada por la empresa licitadora.

Al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda por unanimidad dar publicidad al presente Acta en el perfil del Contratante de la Sociedad y en la Plataforma de contratación del Sector Público.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, siendo las 13.45 h del día de la fecha, se formaliza la presente ACTA de la que como Secretaria, doy fe.

PRESIDENTE

SECRETARIA

Javier Carrión Malo.

Alejandra San Martín Mediavilla.

VOCAL

VOCAL

VOCAL

Carolina Arnejo Portilla

Irene Ruiz Ortega

Santiago Gutiérrez Gómez.